



<p>           Sistemas de control interno moderno            Organizar los servicios del rastro municipal con calidad            Mayor acceso a la cultura por parte de los ciudadanos            Eficiente sistema catastral            Eficiente operación del programa de planeación y desarrollo municipal            Eficiente servicio y cobertura en la limpieza de parques y jardines            Eficiente atracción y consolidación de inversiones            Eficiencia en la programación y planeación de la obra pública            Eficientes acciones de gobierno que beneficien a grupos, organismos y personas            Eficientes niveles de recaudación de impuesto predial            Organizar los servicios del rastro municipal con calidad            Eficientes políticas públicas sobre equidad de género            Eficiencia y eficacia en la difusión de acciones de gobierno            Mayor rentabilidad del campo            Eficiente abastecimiento del riego social y la pobreza extrema en el municipio            Administración eficiente con confianza y credibilidad en las instancias municipales            Mayor acceso a la cultura por parte de los ciudadanos            Sistemas de control interno moderno            Mayor afluencia turística            Eficiente control de compras de bienes y/o servicios            Eficiente marco normativo y regulativo del Municipio            Eficiente apoyo institucional a migrantes para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus            Eficiente cobertura de los cementerios municipales            Disminución del índice de resoluciones adversas a los intereses del Ayuntamiento            Eficiente administración de los recursos financieros            Disminución de la inseguridad en el municipio. Recursos propios            Mejorar la regulación del comercio actual y nuevo            Disminución de la inseguridad en el municipio (Fortamarín)            Eficiente atención a los ciudadanos en tramites o solicitudes a la autoridad municipal            Contribuir al desarrollo de los jóvenes del Municipio            Eficiencia en la programación y ejecución de la obra pública            Suficiente cobertura en la limpieza y recolección de espacios públicos            Eficiente operación de los programas asistenciales dirigidos a la población            Mayor fomento al desarrollo de las actividades físicas y deportivas            Eficiente servicio de alumbrado público            Eficiencia confianza y credibilidad en la instancias municipales            REHABILITACION CON ASFALTO EN LA CALZADA CAMPO DE AVIACION ENTRE LAS CALL         </p>	<p>           HABITANTES            HABITANTES            209,118.51            141,153.46            141,153.46            114,089.61            29,406.68            648,739.28            18,539.04            87,603.26            203,976.66            329,131.28            209,118.61            133,731.70            MUJERES            292,718.42            PRODUCTORES            30,611.66            HABITANTES            105,175.16            HABITANTES            123,254.94            HABITANTES            222,814.37            78,160.66            HABITANTES            141,153.46            TURISTAS            2,628,502.28            HABITANTES            57,630.90            HABITANTES            793,862.27            HABITANTES            21,647.16            HABITANTES            237,424.00            HABITANTES            246,934.99            HABITANTES            2,085,788.56            HABITANTES            2,088.00            COMERCIOANTES            38,851.96            HABITANTES            4,401,639.89            HABITANTES            14,703.14            JOVENES            63,586.34            HABITANTES            783,525.42            HABITANTES            1,570,429.53            HABITANTES            372,091.07            HABITANTES            283,628.73            HABITANTES            2,153,450.05            HABITANTES            1,349,809.58         </p>	<p>           141,153.46            209,118.51            78,160.66            114,089.61            29,406.68            648,739.28            18,539.04            87,603.26            203,976.66            329,131.28            209,118.61            133,731.70            292,718.42            30,611.66            105,175.16            123,254.94            222,814.37            78,160.66            141,153.46            2,628,502.28            57,630.90            793,862.27            21,647.16            237,424.00            246,934.99            2,085,788.56            2,088.00            38,851.96            4,401,639.89            14,703.14            63,586.34            783,525.42            1,570,429.53            372,091.07            283,628.73            2,153,450.05            1,349,809.58         </p>	<p>           HABITANTES            HABITANTES            261,842.32            141,153.46            209,118.51            78,160.66            114,089.61            29,406.68            648,739.28            18,539.04            87,603.26            203,976.66            329,131.28            209,118.61            133,731.70            292,718.42            30,611.66            105,175.16            123,254.94            222,814.37            78,160.66            141,153.46            2,628,502.28            57,630.90            793,862.27            21,647.16            237,424.00            246,934.99            2,085,788.56            2,088.00            38,851.96            4,401,639.89            14,703.14            63,586.34            783,525.42            1,570,429.53            372,091.07            283,628.73            2,153,450.05            1,349,809.58         </p>
--	---	--	--

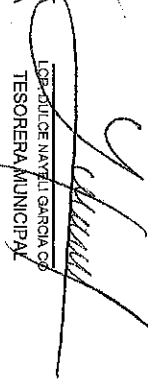
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
ING. ROBERTO MEJÍA ZEPEDA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRA DALIA PAOLA CANEL  
SINDICO MUNICIPAL



  
LIC. ELOY ORTIZ GARIBÁ  
CONTADOR MUNICIPAL

  
LIC. DULCE NAVATI GARCÍA  
TESORERA MUNICIPAL

